

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestra. Numeros sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 7 de Agosto de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales.

N.º 2758

A los ciclistas

Biciclitas, Tandems, Bi-Tandems, Triciclos y Sulkys

«HUMBER»

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

La marca que ha sido adoptada por los turistas mas conocidos, los corredores mas notables, ciclistas mas eminentes, y en general, por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.

Las hay especiales de carretera, especiales ligeras de carretera, ESPECIALES DE FIESTA, especiales de carreras en carretera, y un modelo especial paseo y carretera (desmontable para carreras), con neumáticos Dunlop labrados (legítimos), el cual para competir con el gran número de marcas imitadoras, se ofrece al reducidísimo precio de PESETAS 400 (libre de todo gasto), en cualquier estacion de ferrocarril de esta zona.

Las máquinas «HUMBER» por su esmerada construcción, superioridad en sus aceros, hierros, niquelados y esmaltes, son las que hasta el día ofrecen mayor garantía a la seguridad y deterioro, evitando los muchísimos accidentes que, no siendo construcción «HUMBER» ocurren con frecuencia.

Para pedidos y más detalles, diríjanse al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. Se remiten catálogos gratis.

15-2

MARIANO MEDINA Y PONZOA
CARTAGENA.—AIRE 31.

Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventajosos que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA a domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA

EDUARDO RODRIGUEZ.—VAL DE S. JUAN, 29.

ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

También las tiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchillería fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR
Plaza de Palacio 2 y Frenetería 1.

NO MAS CALENTURAS

Las CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las pérdidas fuerzas a los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Unico punto de venta en Murcia:
Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarron Farmacia de Miguel Mendez.

Chocolate San Martin

PARRICA, 6—LORCA
Elaboracion especial de Chocolates en libras completas de 16 onzas.

Precios: desde 1 á 4 ptas. libra.

Se hace una bonificación de 10 por 100 tomando de 10 libras en adelante.

Se admiten encargos de fuera para remesar en portes pagados hasta el punto de su destino.

Descuentos especiales para ventas al por mayor.

Probad tan esquisitos y acreditados Chocolates.

SAN-MARTIN E HIJOS—LORCA

A LOS HORCHATEROS

En la horchatería de Marcos y en la de la calle de Vidrieros núm. 10, se vende nieve, por kilos, por arrobas, carga y tercios, para dentro y fuera de la localidad. Se reciben encargos.

Edicion de la noche

7 DE AGOSTO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

LA NOTICIA MISTERIOSA.

Por toda la prensa madrileña, ha circulado la llamada noticia misteriosa; suceso importante, que se dice ha de resultar en favor de España, y sobre el que guarda la mayor reserva nuestro gobierno.

Unos lo relacionan con la guerra de Cuba y otros con la cuestion de Marruecos.

Lo que conviene, es que ese rumor se confirme pronto y que España salga favorecida, lo cual impresionaria mucho, por no estar habituados los españoles á faustos acontecimientos.

SIN POLITICA

Jamás ha estado tan encalmada la política española; de algo bueno habiamos de disfrutar.

Era costumbre, que los hombres de partido de la oposicion, dedicaran el verano á la llamada propaganda, adhiriéndose á la orden de predicadores políticos.

«¡Hijos míos!—decian en los meetings—yo hago la felicidad del pais; yo os redimo á todos; sois desgraciados porque que-reis; venid á mi, que tengo el remedio seguro devuestros males!»

Y el pueblo creyente, escuchaba la predicacion y alguna vez se emocionaba.

El tiempo—gran maestro de verdades—ha quitado al pueblo la fé y el entusiasmo en esas predicaciones.

La cosa ha llegado al extremo, de que ya no hay predicadores y ha caido en desuso la propaganda del verano, que era una parte del programa de la canícula en provincias, terminada en Madrid la temporada de invierno.

LA BAJA DEL PAN

Ayer se reunieron los panaderos de esta capital y acordaron manifestar al Sr. Alcalde, que no les era posible bajar el precio del pan.

No creemos que haya confabulacion para mantener un precio indebido en daño del público, pero de todas suertes el Sr. Alcalde, en representacion de este, sabrá cumplir con sus deberes.

El precio á que debe estar el pan, se sabe con mucha facilidad; y no hay que explicar al Sr. Alcalde el procedimiento para averiguarlo.

Siempre hay medios para hacer lo mas conveniente en beneficio del vecindario, cuando hay la buena voluntad que todos reconocemos en el Sr. Alcalde, en cuyo celo, energia y competencia confía el vecindario.

JUMILLA

(HISTORIA DE UNA DONACION.)

En los papeles que se han encontrado en el Ayuntamiento de Jumilla, aparece que el vecinario de este pueblo, donó á su Ayuntamiento, 108.000 pesetas para invertir las en obras de utilidad general.

Se formó una Junta Administrativa para la inversion de esos fondos y resulta que aparece invertida toda esa suma por administracion, y no por su-basta como aconseja la buena moral administrativa. Y así ha resultado ello.

En las obras del llamado matadero municipal, no aparecen las formalidades debidas, ni tampoco en otras inversiones dadas á esas sumas, poniéndose de manifiesto mas de una irregularidad que debe ser corregida.

En cuanto á la instalacion de la luz eléctrica, hay evidentes vicios de nulidad en el contrato. La llamada Junta administrativa no está autorizada por nadie para prestar—como lo ha hecho—nada menos que 62.500 pesetas á una sociedad particular; y claro es que cuanto se hace sin la debida autorizacion entraña vicio esencial de nulidad.

Pudiera ser, que toda esa suma des-pilfarrada, no se perdiera por completo para el pueblo de Jumilla, porque esa Junta administrativa aun no ha rendido sus cuentas, ni las ha expuesto al público, ni se han publicado en el «Boletín oficial» de la provincia, ni tampoco han podido recibir la aprobacion de la Junta municipal; requisitos impuestos por el Sr. Gobernador civil de la provincia cuando en mal hora, aunque de buena fé, autorizó la constitucion de esa llamada Junta administrativa.

Si la Junta municipal no aprueba esa administracion á todas luces torpe y dañosa, es natural que los individuos de esa Junta administrativa que hayan autorizado una mala inversion de esos fondos, respondan con sus bienes propios de la gestion que voluntariamente aceptaron, porque las leyes vigentes y la moral pública no permiten que una donacion tan sagrada como la del vecindario de un término municipal, se distraiga y despilfarré de una manera desatentada.

La administracion de las 108.000 pesetas, ha de dar mucho ruido en los tribunales ordinarios; se vé de lejos el amaño y algo peor que constituye abuso y delincuencia y hora es ya de hacer un escarmiento que sirva de saludable ejemplo para el porvenir.

Por razones fáciles de comprender no podemos ser hoy más explícitos en esta materia, de la que nos hemos de ocupar extensamente.

¡Pobre pueblo de Jumilla! ¡Cómo te han tratado!

Nuestros vinos en Francia

A continuacion damos á nuestro lector los datos que hemos recopilado, sobre la cosecha futura de vinos en Francia, por la importancia que para nuestros cosecheros tiene.

«De la informacion que ha practicado la «Revue de viticultores» sobre los daños causados por el mildew este año, deduce que han sido mayores en Francia que los que produce la misma enfermedad en las regiones cálidas y húmedas de América. Cita como mas castigado el Mediodía y estima, que la produccion será reducida respecto del año pasado, en un 50 por 100.

«Los cálculos mas optimistas, añade, de los hombres mas al corriente de la situacion de las viñas, dicen que, á pesar de las regulares apariencias que presentan los viñedos del Centro, la cosecha de 1895 será inferior al menos en catorce millones de hectólitros á la de 1894, resultando una produccion probable de 25.000.000 de hectólitros.»

La situacion de los mercados, dada la peor época del año en que nos encontramos, no es del todo mala para nuestros vinos. Durante la última quincena, se han animado algo las opera-

ciones y los arribos, si bien los precios continúan estacionados.

Vinos españoles en Cette.

Alicante 1.ª, de 14 á 15 grados, 26 á 28 francos hectólitro.

Idem 2.ª, de 14 id., 21 á 24 id. id.

Aragón (Utiel), de 14 á 15 id., 25 á 26 id. id.

Benicarló, de 13 á 14 idem, 21 á 25 id. id.

Cataluña, de 11 á 13 idem, 17 á 20 id. id.

Mallorca 1.ª y 2.ª, de 9 á 11 idem, 14 á 16 idem idem.

Priorato, de 13 á 15 idem, 26 á 30 idem idem.

Tarragona (Vendrell), de 13 á 14 idem, 20 á 22 idem idem.

Valencia 1.ª, de 13 á 14 idem, 22 á 26 idem idem.

Idem 2.ª, de 12 á 13 idem, 17 á 20 idem idem.

Vinaróz, de 13 á 14 idem, 21 á 25 idem idem.

Moscútel, (9 á 10º licor) de 15 idem, 38 á 41 idem idem.

Mistelas, (9 á 10º licor) de 15 idem, 42 á 37 idem idem.

Vino blanco seco de Andalucía, de 13 idem, 26 idem idem.

Idem, idem de la Mancha, de 12 idem, 22 á 24 idem idem.

Idem, idem, idem Cataluña, de 11 idem, 19 á 23 idem idem.

Idem, idem, idem, apagado azufrado, 0 alcohol 12 licor, 26 idem.

Jerez y Málaga superiores de 200 á 250 idem idem.